Acta reunión Comisión Directiva de COAD

ACTA Nº 2 –

En la ciudad de Rosario a los 08 días del mes de Febrero de 2010, en la Sede de Coad, sita en calle Necochea 2301, siendo las 13.30 horas, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR. Se encuentran presentes Ferrer Varela Laura, Delannoy Marcela, Añaños María Celina, Oliva Angel, Contardi Sonia, Schiavon María Isabel, Matamala Sergio Arturo, Cortadi José Miguel, Lima Gustavo Oscar, Geliberti Alejandro Antonio, Zapata Anselmo, Torriggino Andrés y los delegados de distintas unidades Académicas: Angelone Juan Pablo , (Facultad de Ciencia Política); Bortolato Matías (Facultad de Ingeniería), Rosito Mirta (Politécnico), Germain Marisa (Facultad de Psicología), Rossi Cecilia (Facultad de Cs. Médicas). Asimismo asistieron: Caffarena Graciela, Gandolfo Fabio y Diego Martínez.

Acto seguido el CD de Coad empieza a tratar los siguientes temas:

1) Se informa sobre los nuevos horarios del personal, señalándose que por ahora se mantendrán hasta las 18 horas y que, luego de la incorporación de nuevo personal, el mismo se extenderá hasta las 20 horas.
2) Se hace entrega al CD de la planilla de gastos del mes de enero 2010 y planilla de gastos mensuales. A pedido de Sergio Matamala se presentará en cada reunión de Consejo Directivo.
3) **Teléfonos celulares**: primeramente se informa la devolución del Blackberry de Gustavo Brufman, quien pasa a tener un celular común y cuyo gasto queda cargo de Conadu, el cual será descontado de la cuota federativa que abona COAD a la misma. La Secretaria General propone como criterio de celulares para la Comisión Directiva que: las secretarías general, adjunta, finanzas, gremial y prensa tengan teléfono con minutos ilimitados, y para el resto de las secretarias y vocalías de la CD, teléfonos con minutos limitados. El Secretario de Acción Social disiente y propone que haya un único criterio para todas las secretarías, la vocal María Isabel Schiavon evalúa que hay secretarías que tienen más responsabilidad que otras; La delegada de Psicología, Marisa Germain, sostiene que hay que basarse en la experiencia de los usos efectivos y propone no decidir de modo definitivo y probar un esquema para ser probado durante tres meses. El vocal Sergio Matamala realiza una propuesta unificadora sosteniendo que las secretarías general, adjunta y gremial tengan minutos ilimitados y el resto limitados y seguir ese criterio durante dos meses y luego volver a evaluarlo**,** moción que fue aprobada.
4) **Viáticos para la CD**: en base al análisis del presupuesto mensual se aprueban los nuevos valores de gastos libres correspondientes a cada miembro del secretariado. Siendo: secretaría: General, Adjunta y Gremial, $ 360 mensuales; el resto de las secretarías, $ 240 mensuales y para los vocales titulares, $ 120 mensuales.
5) **Fondos para las Comisiones Internas**: se informa sobre el 35% del monto que según el estatuto corresponde a cada Comisión Interna constituida y en funcionamiento y calculada según lo acordado en la reunión del CD de fecha 13 de marzo de 2009, puede ser depositada en una caja de ahorro para cada unidad. La secretaria general explica cómo se deben constituir la Comisiones Internas. Por último se propone y se aprueba que, en las unidades donde no existen todavía Comisiones Internas, se decida mediante tal como establece el Estatuto se resuelva por Asamblea del gremio los posibles usos de los fondos reservados.
6) **Paritarias**: a) la Secretaria General informó los paritarios de la lista por la mayoría: Laura Ferrer Varela y Marcela Delannoy, como titulares y María Celina Añaños y María Isabel Schiavon, como suplentes. Alejandro Geliberti informó los nombres de la primera minoría: Gustavo Lima, titular y Sergio Matamala, suplente.

El vocal Andrés Torriggino solicita se incluya en entre los paritarios un representante por la segunda minoría, ante lo cual la Secretaria General informa que tal lo discutido en la reunión anterior no es conveniente aumentar el número de paritarios y que está establecido y se viene haciendo desde el inicio del funcionamiento de las paritarias locales que se designan dos por la mayoría y uno por la primera minoría.

b) La delegada Marisa Germain propone se informe vía correo electrónico a los docentes afiliados que tienen la condición de dos cargos simples se inscriban en el Programa de Incentivos. El secretario gremial Gustavo Lima propone que antes de informar se tenga una reunión con la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad, a fin de aclarar esos casos ya que el Programa no incluye la posibilidad de inscribir cargos simples. Finalmente se resuelve solicitar una reunión urgente con dicha Secretaría de Rectorado y luego realizar la comunicación a los afiliados. Se resuelve también tratar el tema a la Paritaria local.

c) Se aprueba incluir en la Paritaria todo lo atinente al reclamo judicial por los tickets, bajo el criterio igual trabajo, igual remuneración.

7) **Subsidios por escolaridad**: se aprueba un aumento del 50% sobre los valores del año pasado y aprobándose los siguientes montos para el presente año: Inicial: $ 90, Primario $ 105 y Secundario $ 120.
8) **Cursos de Programa de Actualización Docente**: la Secretaría Financiera informa que se están haciendo las rendiciones de cuentas de los fondos del período 2007 y 2008, dado que la presentacion hecha en tiempo y forma fue rechazada porque no se ajustaba a la forma exigida (y que no habia sido informada por Rectorado), que requiere facturar en nombre de la UNR y no a nombre de Coad. En funcion de este cambio se debió rehacer toda la facturación, proceso que está casi terminado. El Secretario de Asuntos Académicos informa que los cursos de Fonoaudiología no fueron pagados, a lo que la Secretaria General responde que sólo queda por pagar los gastos de un curso mientras que la totalidad de los honorarios ya están pagos. En referencia al mismo tema, la Secretaria General propone que hay que adoptar un criterio para la propuesta de cursos del presente año, recordando que los cursos son producto de la deliberación paritaria y no de la política académica de las Facultades, y que por lo tanto, los mecanismos de aprobación deben tener en cuenta fundamentalmente este criterio. La delegada Marisa Germain propone se organicen cursos sobre Seguridad e Higiene Laboral. En referencia a ese mismo tema, el Secretario de Acción Social señala que en el local gremial no se están atendiendo a las normas de seguridad, dando como ejemplo que ni siquiera hay matafuegos; a lo que responde la Secretaria de Finanzas que se está estudiando contratar un seguro de tipo “Combinado familiar” y que queda a futuras deliberaciones elaborar una estrategia en relación al local.
9) **Tema salarial**: en función de la proximidad de la apertura de la Mesa de Negociación Salarial se realiza una propuesta de COAD para llevarla a la Mesa Ejecutiva de Conadu, del jueves 11 de febrero: se propone realizar una Asamblea de afiliados el martes 16 de Febrero a las 18.30 horas en el Anfiteatro de Fonoaudiología, en calle Suipacha 602, edificio CUAS 1, planta baja, en la que se impulsará una recomposición salarial equivalente a la media canasta familiar y la equivalencia del cargo testigo de Auxiliar de 1ª semiexclusiva al cargo de maestro de grado simple de la provincia de Santa Fe.
10) La delegada Marisa Germain propone lanzar una campaña de afiliación.
11) Se ingresa una solicitud de donación de los coordinadores de la Comisión encargada de Cámara Gesell para adquirir una computadora para la Escuela de Fonoaudiología.

12) Se recepcionan notas de la Federación de Organizaciones de Base y de la “Casa de Pocho Lepratti” solicitando fondos para sus actividades, decidiéndose aportar $ 300 a cada una.

Siendo las 16.10 horas se da por terminada la reunión.